

Nº 1919

ADJUDICACION

ITURRIETA ITURRIETA, JORGE ALEJANDRO

Talcahuano, dieciocho (18) de Agosto de mil novecientos ochenta y ocho (1988). - Por escritura privada de fecha 08 de Julio de mil novecientos ochenta y ocho, protocolizada ante el Notario de Concepción don Gonzalo Riosco Martinez, suplente del titular don Humberto Faundes Rivera fecha 08 de Agosto de mil novecientos ochenta y ocho,

REINSCRIPCION
Folio quin... No 4806
Registro de Propiedad
año 2011
Concepción
Archivo Registro de
Propiedad año 2011
No 2744
Tmo. 17, 17, 2011

- de -

el Nº 179 , consta que la COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES ARENAS DEL BIO-BIO LIMITADA, representa da por don ORLANDO SOLORZA PORCHILE, chileno, empleado, ca- sado; y por doña GLADYS SEPULVEDA VILUGRON, chilena, emplea da, casada, con domicilios en Concepción, Avenida Andalién sin número, en su calidad de Presidente y Gerente respecti- vamente, del Consejo de Administración, en conformidad al Acta sin número de la Asamblea Extraordinaria de socios de la referida Cooperativa, celebrada con fecha 6 de Diciembre de 1987, que se redujo a escritura pública ante el Notario de Concepción don Humberto Enríquez Frödden con fecha 2 de Febrero de 1988, acordó adjudicar al socio don JORGE ALEJANDRO

Rep: 3206

Ver Hipoteca Nº 1160

Ver Prohibiciones Nºs 1743 y 1778 año 1988

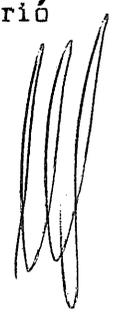
ITURRIETA ITURRIETA, Chileno, empleado, carnet y rut Nº3.064. 668-1 Nacional, casado con doña MARIA LUCILA MONTOYA SANCHEZ, dueña de casa, carnet y rut Nº3.476.990-7 Nacional, domicilia- dos en calle Rozas Nº221 de Concepción. - - - - -

el sitio y casa número dos de la Manzana "E" del Conjunto Habitacional "Arenas del Bio-Bio de Concepción" ubicado en el Pasaje Uno Nº 356 , comuna de Concepción, cuyos deslindes especiales en conformidad al Plano de Loteo apro- bado por la Ilustre Municipalidad de Concepción por Resolu- ción Nº 300-G-26 de fecha 18 de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho, el que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad de Talcahuano del año mil novecientos ochenta y ocho, bajo el número cincuenta y siete, son los

//..

siguientes: Norte, en veinticinco metros, con lote Uno, Sur; en veinticinco metros con lote tres, Oriente; en dieciocho metros, con lote seis, Poniente; en dieciocho metros, con pasaje Uno. - - - - -

Los deslindes generales del predio del cual forma parte el lote individualizado precedentemente son los siguientes: Norte, con lote número cuatro; Sur, con Sucesión Ormeño, hoy Población Bernardo O'Higgins de la Cooperativa La Pampa; Oriente, con Río Andalién; y Poniente, con camino o Avenida Andalién.- El título de dominio se encuentra inscrito en fojas setecientos once (711) bajo el número mil noventa y nueve (1099) del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano correspondiente al año mil novecientos sesenta y nueve (1969).- Dicha vivienda se encuentra acogida al Decreto con Fuerza de Ley número Dos del año mil novecientos cincuenta y nueve.- El precio de la adjudicación fue la suma de \$ 1.679,82.- equivalentes al día 1º de Julio de 1988 a 389,56.011.U.I.V.P. pagaderas en la forma y condiciones estipulados en la escritura citada.- La vivienda construida acreditó estar exenta de pago I.V.A. en conformidad a Declaración Jurada hecha por la Empresa Constructora "Ingeniería y Construcciones Matias Alonso y Cía. Limitada", con firma autorizada ante el Notario de Concepción don Francisco Molina Valdés, con fecha 09 de Septiembre de 1987, tenida a la vista y que dejo archivada al final del presente Registro bajo el Nº 117.- Las Contribuciones a los bienes raíces se acreditaron canceladas hasta la segunda cuota del presente año, según Rol Nº 7022-37, de la comuna de Concepción.- Requirió doña Gladys Sepúlveda Vilugrón y no firmó.-



Nº 192

ADJUDI

RA, JO

ESARI

COOPER

VIVIEN

VICIOS

CIONA

DEL B

MITAD

Rep:

Handwritten notes:
Ver. 1
no 1
Ver 7
no 1
1988 año